

Cañar, 31 de marzo del 2011

Señor

Oswaldo Pallaroso B.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que en la Junta General de Accionistas; luego de haber realizado las elecciones pertinentes, en sesión celebrada el 31 de marzo del 2011, resolvió designarle para que desempeñe las funciones de GERENTE de dicha sociedad, hasta que cumpla el período estatutario de dos años (hasta el 31 de marzo del 2013).

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 26 de agosto de 1997, ante el Sr. Notario Público Cuarto del Cantón Azoguez, Doctor César H. Izquierdo Pinos, escritura inscrita en el Registro Mercantil de Cañar, el 01 de septiembre de 1997, con el No. 16.

La requerida Compañía realizó el cambio de Denominación de la "Compañía de Transportes en furgonetas Hatun-Cañar S.A " por la de "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUSES HATUN-CAÑAR S.A" aumento de capital suscrito y reformas al Estatuto Social mediante escritura pública celebrada el 21 de agosto del 2003 ante el Sr. Notario Público Tercero del Cantón Cuenca, Doctor Florencio Regalado Polo, escritura inscrita en el Registro Mercantil de Cañar, el 22 de septiembre del 2003, con el No. 44.

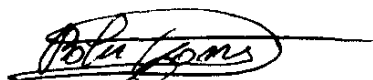
Trabajo, Disciplina y Lealtad

Oficina N°1 Telf.:07-2237019
Guayaquil y Panamericana Norte
CAÑAR - ECUADOR

En su calidad de Gerente de la Compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad siendo sus principales deberes y atribuciones los consignados en el Estatuto Social.

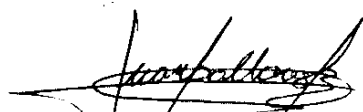
El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de instrumento suficiente para todas las actuaciones a nombre de la Compañía.

Muy Atentamente,


Bolívar Yáñez Niveló

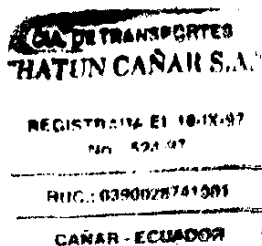
PRESIDENTE ELECTO

ACEPTO EL CARGO CONFERIDO Y PROMETO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE


Oswaldo Pallaroso

CI: 030134341-4

Cañar, 08 de agosto del 2011



Queda inscrito bajo el número:
.....del Registro
Mercantil.
Cañar, 15 de Agosto del 2011



Dr. Néstor López Ortiz
Registrador de la Propiedad
del Cantón Cañar